



"2021: AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA"

NOTA LUCTUOSA

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) expresa por este medio sus condolencias y muestra de pésame por el sensible fallecimiento de la señora **Sara Isabel Herrera Díaz (q.e.p.d.)**, ocurrido el día de hoy martes, 16 de febrero de 2021.

La señora **Herrera Díaz (q.e.p.d.)**, esposa de nuestro compañero de labores **Hervis Esteban Armendárez Estrada**, quien se desempeña como inventariante de la División de Finanzas, del Recinto Universitario "Rubén Darío".

El Rectorado de la UNAN-Managua. **Acuerda:**

1. Expresar nuestras condolencias y muestras de solidaridad y fraternidad en estos momentos difíciles al compañero **Armendárez Estrada**.
2. Publicar la presente nota luctuosa mediante el sitio web de esta Universidad (www.unan.edu.ni).

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.


MSc. Ramona Rodríguez Pérez
Rectora




MSc. Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General

¡A la libertad por la Universidad!